



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCIX - TOMO DLXI - Nº 196

CORDOBA, (R.A.), MIERCOLES 19 DE OCTUBRE DE 2011

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

SOCIEDAD RURAL DE MONTE MAIZ

MONTE MAIZ

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA La Comisión Normalizadora de la Sociedad Rural de Monte Maíz, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de Noviembre de 2011 a las 20 horas en calle Misiones y Santa Cruz de la localidad de Monte Maíz, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Aprobación del Estado de Situación Patrimonial de la Sociedad Rural de Monte Maíz al día 2 de Septiembre de 2011. 2) Consideración Informe final de la Comisión Normalizadora. 3) Elección total de la Comisión Directiva por el término de dos años y Comisión Revisadora de Cuentas por un año. 4) Elección de dos socios para suscribir el Acta conjuntamente con la Comisión Normalizadora.

3 días - 28084 - 21/10/2011 - \$ 180.-

LAS MARGARITAS SA

RIO TERCERO

De acuerdo al Artículo Decimotercero del Estatuto, el Directorio de Las Margaritas SA convoca a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 11 de noviembre de 2011, a las 09 y 10 horas respectivamente, en la sede social de Guillermo Marconi 953 de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1* de ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30.06.2011. 2) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. 3) Fijación de Honorarios a Directores. 4) Designación de Sindicatura o ejercicio de opción. 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Se recuerda dar cumplimiento al artículo 238 2º párrafo de la ley 19.550. El Directorio

5 días - 28080 - 25/10/2011 - \$ 280,00.

ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Señores Accionistas: De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de "ARCOR

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de noviembre de 2011 a las 11 en la Sede Social sita en Avda. Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la distribución de un dividendo en efectivo, con cargo a la cuenta resultados no asignados. Delegación en el Directorio de la facultad de adoptar las medidas necesarias y/o convenientes para implementar el pago del referido dividendo. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social, sita en la Avda. Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, de 8 a 11 y de 15 a 17, hasta el 14 de noviembre de 2011 inclusive. En caso de no haber quórum a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los Señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos de la ley de Sociedades Comerciales. El DIRECTORIO.

5 días - 28078 - 25/10/2011 - \$ 480,00

CLUB NAUTICO Y DEPORTIVO
CALAMUCHITA

Convoca a Asamblea Ordinaria. Fecha: 30 de Octubre de 2011, a las 10:00 Hs. Lugar: Instalaciones del Club en Lago Los Molinos Orden del Día: 1. Designación de 2 socios para que firmen el acta de la Asamblea. 2. Lectura de la Memoria y Balance. 3. Explicación de los motivos por el cual la Asamblea se realiza fuera de término. 4. Elección de nuevas autoridades. 5. Proclamación de las nuevas autoridades. Atención: Los socios para participar deben tener la cuota al día, se podrá abonar las cuotas atrasadas antes de comenzar la Asamblea. El Secretario.

3 días - 28079 - 21/10/2011 - \$ 120

SOCIEDADES
COMERCIALES

DIKKAT LED S.A.

Constitución de Sociedad

Mediante acta rectificativa, ratificativa y aprobación de texto ordenado de fecha 12/10/

2.010, se RESOLVIO: RECTIFICAR el artículo 1 del Estatuto aprobado " en acta constitutiva de fecha 13/12/2.010, quedando redactado como sigue: ARTICULO 1: La sociedad se denomina "DIKKAT LEO S.A.", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, República Argentina. RATIFICAR en todos y cada uno de sus términos el acta constitutiva y el resto del Estatuto de esa fecha 13/12/2.010. APROBAR el texto ordenado suscripto el 10/05/2.011 y publicado en EDICTO N° 17239 de fecha 21/07/2.011.

N° 28097 - \$ 40.-

FLALUE S.R.L.

VILLA MARIA

Constitución de Sociedad

Socios: Flavio Matías Morre, argentino, de 28 años de edad, soltero, de profesión agricultor, DNI N° 29.579.394, con domicilio en calle Corrientes N° 479 de la localidad de Tío Pujio; Lucas Sebastián Morre, argentino, de 26 años de edad, soltero, de profesión agricultor, DNI N° 30.374.793, con domicilio en calle Corrientes N° 479 de Tío Pujio; Elías Joaquín Morre, argentino de 22 años de edad, de profesión agricultor, DNI N° 33.920.802 con domicilio en calle Corrientes N° 479 de Tío Pujio, todos de la Provincia de Córdoba. Fecha instrumento constitución: 28/07/2011. Denominación: "FLALUE S.R.L.". Domicilio: Tío Pujio, Provincia de Córdoba. Sede Social: Corrientes 479 de la localidad de Tío Pujio, Provincia de Córdoba. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; Cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree; para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas; Compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semi elaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebos, quesos y huesos; b) Acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosas en todas sus variedades;

envases textiles o plásticos; Herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial. c) Explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimiento de propiedad de la sociedad como de terceros; explotación de tambos; compra y venta de hacienda. d) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, elaborar productos de molinería mediante el proceso de descascarar, limpiar y pulir cereales y la preparación de sus subproductos, mezclas de harina. Comprende también la elaboración de productos a base de cereales y leguminosas e) Arrendamientos de campos o establecimientos rurales para la ganadería, agricultura o tambos, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. f) compra y venta de automotores, camiones, máquinas agrícolas nuevas o usadas y equipo agrícolas para la preparación, conservación del suelo, la siembra y recolección de cosecha. g) Servicios Podrá suministrar servicios rurales tales como servicios de labranza, riego, fumigaciones, pulverizaciones, fertilización de suelos, arrancado de maní, confección de rollos, sembrado y recolección de cereales y/u oleaginosas, segado de pasturas, inseminación y prestación de servicio de ordeño, asesoramiento, limpieza, diseño y montaje de tambos. En general la prestación de cualquier servicio necesario para la actividad agrícola ganadera, ya sea en forma directa o asociado a terceros. h) Inmobiliarias: La realización de operaciones inmobiliarias, tales como, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, urbanas, suburbanas y/o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización u otros fines, pudiendo realizar operaciones de terceros. i) Transporte: Efectuar el transporte de cualquier producto para su uso propio o para terceros, también su incluye esta actividad como complemento y parte del servicio de transporte de forrajes, hacienda, leche, maquinarias, alimentos para hacienda, sueros u otros elementos.-- Plazo de duración: 90 años. Capital Social: \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas sociales de valor nominal \$ 100.- cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Flavio Matías Morre: 334 cuotas sociales, Lucas Sebastián Morre: 333 cuotas sociales; Elías Joaquín Morre: 333 cuotas sociales. Órgano de Administración: a cargo de dos Gerentes socio, y durará hasta tanto presente su renuncia o fuese removido de su cargo. Se designa, gerentes de "FLALUE SRL" a los Señores Flavio Matías

Morre y Lucas Sebastián Morre cuyos datos personales obran consignados precedentemente. Representación Legal: La firma de cualquiera de los gerentes puesta al pie en forma individual, con el sello de la denominación social obligará a la Sociedad. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Oficina, 31/08/2011. Flores, Fernando Martín, Juez. Llamas de Ferro, Isabel, Secretaria.- N° 28017 - \$ 280

SUDECOR LITORAL COOPERATIVA
LIMITADA

BELL VILLE

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscrita en el I.N.A.E.S. con matrícula N° 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Explotación Agropecuaria, Industrialización de Granos, Crediticia, Tarjeta de Crédito Leal, Telefonía Básica, Provisión (Supermercados), Acopio y Corretaje de Cereales. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2010 es de \$4.075.466,77 y el Patrimonio Neto es de \$62.440.271,45. La Asamblea General Ordinaria del 18 de Diciembre de 2010 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$ 25.000.000 y U\$S 10.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de \$5.000.000 y u\$s1.000.000, en el año 2004, \$10.000.000 y u\$s2.000.000, en el año 2006 y \$15.000.000 y u\$s 5.000.000 en 2008, más una ampliación de u\$s1.000.000 en 2009. A la fecha, existe una deuda bancaria con garantía hipotecaria cuyo saldo asciende a \$ 22.472.917. El Consejo de Administración, en su reunión del 15 de Septiembre de 2011 resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "AB"- 3ª Serie por un monto de u\$s 800.000. Emisor Coop de E.M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop de E.M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Dólares Estadounidenses. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "AB" Serie 3ª. Fecha de Emisión: 03 de Noviembre de 2011. Período de colocación. Vencimiento: 31 de Diciembre de 2011. Valor Nominal: u\$s 1.000. Títulos: Representan a las O.N.. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (u\$s1.000); 5 ON (u\$s5.000), 10 ON (u\$s10.000) y 50 ON (u\$s50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: doscientos setenta días. Fecha de Vencimiento: 31 de Julio de 2012. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 6 % nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 3 Pagos Trimestrales: 02-02-2012, 02-05-2012 y 31-07-2012; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Titulares otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.

N° 28052 - \$ 188

SUDECOR LITORAL COOPERATIVA

LIMITADA

BELL VILLE

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscrita en el I.N.A.E.S. con matrícula N° 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Explotación Agropecuaria, Industrialización de Granos, Crediticia, Tarjeta de Crédito Leal, Telefonía Básica, Provisión (Supermercados), Acopio y Corretaje de Cereales. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2010 es de \$4.075.466,77 y el Patrimonio Neto es de \$62.440.271,45. La Asamblea General Ordinaria del 18 de Diciembre de 2010 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$ 25.000.000 y U\$S 10.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de \$5.000.000 y u\$s1.000.000, en el año 2004, \$10.000.000 y u\$s2.000.000, en el año 2006 y \$15.000.000 y u\$s 5.000.000 en 2008, más una ampliación de u\$s1.000.000 en 2009. A la fecha, existe una deuda bancaria con garantía hipotecaria cuyo saldo asciende a \$ 22.472.917. El Consejo de Administración, en su reunión de Mesa Directiva del 15 de Septiembre de 2011 resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "L"- 3ª Serie por un monto de u\$s 1.000.000. Emisor Coop de E.M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop de E.M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Dólares Estadounidenses. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "L" Serie 3ª. Fecha de Emisión: 03 de Noviembre de 2011. Período de colocación. Vencimiento: 31 de Diciembre de 2011. Valor Nominal: u\$s 1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (u\$s1.000); 5 ON (u\$s5.000), 10 ON (u\$s10.000) y 50 ON (u\$s50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: ciento ochenta días. Fecha de Vencimiento: 02 de Mayo de 2012. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 5 % nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 2 Pagos Trimestrales: 02-02-2012 y 02-05-2012; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.

N° 28053 - \$188

PANGEA S.A.
Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha 05 de Octubre de 2011, se resolvió en forma UNANIME elegir las nuevas autoridades por el plazo de tres ejercicios (2012-2013-2014): a) DIRECTOR TITULAR (Presidente del Directorio): EDUARDO

FELIX TORLASCHI, D.N.I. N° 6.606.682; b) DIRECTOR TITULAR (Vice-Presidente del Directorio): WALDEMAR ELEODORO TANTERA, DNI 6.694.215; c) DIRECTOR SUPLENTE: LUIS ALBERTO TORLASCHI, DNI N° 6.601.496; d) DIRECTOR SUPLENTE: RICARDO FRANCISCO MAINO, DNI N° 6.604.709. Eduardo Félix Torlaschi - Director Titular - Presidente.

N° 28048 - \$ 44

LAS TRES MARIAS S.R.L.

Constitución de Sociedad

Fecha de Constitución: 30/6/2011.- Socios: los cónyuges en primeras nupcias señor PASCUAL RAMOS, de nacionalidad argentina, nacido el catorce de enero de mil novecientos treinta y cuatro, de setenta y siete años de edad, mayor de edad, Documento Nacional de Identidad número "6.485.854", C.U.I.T.: 20-06485854-9, comerciante, y MARIA GLORIA PEREZ, de nacionalidad argentina, nacida el doce de diciembre de mil novecientos treinta y nueve, de setenta y un años de edad, mayor de edad, Documento Nacional de Identidad número "3.789.647", C.U.I.T.: 27-03789647-6, licenciada en nutrición, y ambos con domicilio en calle Pedro de Angelis dos mil diez, de esta ciudad de Córdoba; PASCUAL MAURICIO RAMOS, de nacionalidad argentino, nacido el trece de junio de mil novecientos sesenta y cuatro, de cuarenta y siete años de edad, mayor de edad, Documento Nacional de Identidad número "16.905.201", C.U.I.T.: 20-16905201-9, Contador Público, de estado civil casado en primeras nupcias con María de las Mercedes Demmel, con domicilio en calle Enrique Finochietto número setecientos ochenta y cinco, Barrio Parque Vélez Sarsfield, de esta ciudad de Córdoba; GUSTAVO JOSE RAMOS, de nacionalidad argentina, nacido el veintisiete de Febrero de mil novecientos sesenta y siete, de cuarenta y cuatro años de edad, mayor de edad, Documento Nacional de Identidad número "18329551", C.U.I.T. 23-18329551-9, Ingeniero Agrónomo, de estado civil casado en primeras nupcias con Andrea María Panzeri, con domicilio en Lote diecisiete Manzana Veintitrés, del Barrio El Bosque de esta ciudad de Córdoba, ALEJANDRO RAFAEL RAMOS, de nacionalidad argentina, nacido el veinte de Enero de mil novecientos sesenta y nueve, de cuarenta y dos años de edad, mayor de edad, Documento Nacional de Identidad número "20621389", C.U.I.T.: 20-20621389-3, Ingeniero Agrónomo, de estado civil casado en primeras nupcias con Silvina Andrea Erquicia, con domicilio en calle Adolfo Orma número mil ochocientos cuarenta y uno, Barrio Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba, FERNANDO LUIS RAMOS, de nacionalidad argentina, nacido el ocho de mayo de mil novecientos setenta y uno, de cuarenta años de edad, mayor de edad, Documento Nacional de Identidad número "22.221.334", C.U.I.T.: 20-22221334-8, Ingeniero en Sistemas, de estado civil casado en primeras nupcias con María Lourdes Castillo, con domicilio en calle Bruzzone número nueve mil cuatrocientos cuarenta y uno, Barrio Villa Rivera Indarte de esta ciudad de Córdoba, Denominación: "LAS TRES MARIAS S.R.L.". DOMICILIO: Avenida Vélez Sársfield 27, Primer Piso - Oficina Nueve; de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: 99 años desde la fecha de suscripción.

inscripción en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba. OBJETO: Desarrollar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, o con otras sociedades, mediante cualquier forma de agrupación, sea de colaboración, consorciada u otra, las siguientes actividades: A) Explotación, producción y desarrollo de actividades agrícolas, ganaderas, frutihortícolas. Cultivos y desarrollo agropecuario de todo tipo. Producción, elaboración y comercialización de frutas frescas y deshidratadas. Producción, elaboración y comercialización de productos derivados de actividades agrícolas y/o ganaderas de todo tipo y frutihortícolas. Estudio, elaboración y desarrollo de proyectos de inversión y consultoría técnica de actividades como las descriptas o afines a las mismas. Importación o exportación de productos derivados de las actividades descriptas o afines a las mismas o de los insumos o bienes de cualquier tipo o naturaleza destinados a ellas. B) Proyecto, ejecución y construcción de instalaciones, de obras civiles, eléctricas y electromecánicas destinadas a establecimientos propios o de terceros vinculados a las actividades como las descriptas en el apartado A precedente o afines a las mismas. C) Adquisición, enajenación permuta, locación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; administración; a compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal. D) Asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, ejecución, administración de obras de arquitectura o ingeniería civil, eléctrica, electrónica, mecánica, hidráulica, sanitaria, urbanizaciones y edificios incluso destinados al régimen de propiedad horizontal. La refacción o demolición de obras enumeradas. E) Ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes e investigaciones, distribución de productos, insumos, mercaderías o bienes de cualquier tipo o naturaleza, nacionales o importados relacionados a las actividades descriptas en el apartado a) o afines a las mismas; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica referidos a cualquier actividad contemplada en el objeto social. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. CAPITAL SOCIAL. El capital social es de Pesos CUARENTA MIL (\$40.000).- ADMINISTRACION. La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de dos Socios Gerentes, con mandato por tres ejercicios, siendo la misma en forma conjunta.- Los socios deciden por unanimidad en este acto designar a Pascual Mauricio Ramos, y a Fernando Luis Ramos.- EJERCICIO ECONOMICO: 31 de Diciembre de cada año.- Córdoba, 6/10/2011.

N° 28070 - \$ 320

CARNES S.R.L.

VILLA CARLOS PAZ

Contrato de Cesión de Cuotas Sociales

Que por Contrato privado de Cesión de cuotas sociales de fecha 01/07/09. los socios, el Sr. Italo Juan Martina, Argentino, casado, de Profesión Comerciante, L.E. N 6.155.759., Nacido el 07/11/1924, Domiciliado en calle Los Andes, esquina Champaqui, y la Sra. Romilda Lucia Sgreccia, Argentina; casada, de profesión comerciante, L.C. N 1.909.045, Nacida el 01/

01/1925; Domiciliada en calle Los Andes, esquina Champaqui, Villa Carlos Paz, en adelante las partes Cedentes, y por la otra el Sr. Mario Alberto Martina, Argentino, casado, DNI N° 10.651.895, de profesión comerciante, nacido el 21/01/1953, con Domicilio en calle Magallanes N 92, y la Sra. Lilian Delfina Ingaramo, Argentina; casada, de profesión comerciante, D.N.I. N 11.145.613, Nacida el 05/07/1954; Domiciliada en calle Magallanes N 92, Villa Carlos Paz, resuelven la cesión del Cien por Ciento de cuotas sociales, cuyo valor original fue de \$100 c/u, 50 cuotas sociales de \$100 c/u para la Sra. Lilian Delfina Ingaramo, y el otro 50% para el Sr. Mario Alberto Martina, quien se desempeñara como Socio Gerente de CARNES S.R.L., todo estipulado en el Contrato Social Original Inscripto en el Registro Publico de Comercio en el Protocolo de Contratos y disoluciones bajo la Matricula N 6965-B, del 02/09/2003. El precio total de la Cesión es de pesos VEINTE MIL (\$20.000). ACTA NÚMERO DOS: Fecha: 30/05/11. Lugar Villa Carlos Paz. Socios: Italo Juan Martina, .L.E. N 6.155.759, la Sra. Romilda Lucia Sgreccia, L.C. N 1.909.045, el Sr. Mario Alberto Martina, DNI N° 10.651.895, y la Sra. Edit Lilian Delfina Ingaramo, D.N.I. N 11.145.613, acuerdan: que se modifican las siguientes cláusulas del contrato social: I-) Cláusula Segunda: El domicilio Social será en la Ciudad de Villa Carlos Paz y la sede funcionara en Calle Ramón J. Carcano N 1245 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Proveía de Córdoba. II-) Cláusula quinta: El capital social de la Sociedad se fija en la suma de pesos: VEINTE MIL (\$20.000). Dividido en doscientas cuotas de pesos Cien (\$100) cada una. En consecuencia el Socio Mario Alberto Martina, integra la cantidad de Cien (100) cuotas sociales, en consecuencia Pesos DIEZ MIL (\$10.000) y la Sra. Edit Lilian Delfina Ingaramo, integra la cantidad de Cien (100) cuotas sociales, en consecuencia Pesos DIEZ MIL (\$10.000), atento lo expuesto el Sr. Mario Alberto Martina detenta el cincuenta por ciento (%50) del capital social y la Sra. Edit Lilian Delfina Ingaramo, detenta el otro cincuenta por ciento (%50) del capital social. III-) Cláusula séptima: La Sociedad será administrada por los gerentes que se designen. La representación será ejercida por el Sr. Mario Alberto Martina, de nacionalidad Argentino, casado, de 58 años de edad, D.N.I. N 10.651.895, de profesión comerciante, con domicilio en calle Magallanes N 92 Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba, como Gerente de la Sociedad quien acepta el cargo ratificando todas sus actuaciones y quedando en funciones.- Que sin modificar ninguna otra cláusula del contrato social, en virtud de lo expresado en la cláusula novena, los Socios Cedentes y Cedidos prestan conformidad a todas las actuaciones y modificaciones expresadas en esta acta.